



Convocatoria al Premio IIDSES-IBERO 2013-2014

Con el propósito de alentar el interés en la investigación sobre los temas de equidad social y desarrollo sustentable en México, el **Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDSES)**, de la **Universidad Iberoamericana Ciudad de México**, convoca a los egresados de posgrado a participar en el

V Premio Nacional IIDSES 2013-2014

el cual se otorgará a la mejor investigación que realice una contribución original al conocimiento orientado a mejorar el diseño y la formulación de políticas públicas en México, en las siguientes líneas de estudio:

Pobreza, Equidad y Desarrollo Social Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Entre los temas están: pobreza en todos sus aspectos; desarrollo macro, sectorial, regional y local; empleo, asuntos laborales, de salud y seguridad social; PYMES y esquemas alternativos de economía; migración, derechos humanos e inclusión; capital social y desarrollo comunitario; política, democracia y ciudadanía; drogas, violencia e inseguridad; juventud y movimientos sociales; justicia ambiental; cambio climático; desarrollo sustentable en sus distintos enfoques; manejo de recursos y áreas naturales; regulación, cultura y educación ambiental.

B A S E S

1. El premio estará dividido en dos categorías
 - Tesis de Maestría
 - Tesis de Doctorado
2. Los participantes deberán haber presentado sus trabajos como requisito para la obtención del grado de maestría o doctorado en cualquier Institución de Educación Superior Nacional debidamente acreditada. También podrán participar aquellas personas que obtuvieron el equivalente grado de maestría o doctorado en alguna universidad extranjera, siempre y cuando presenten la tesis en idioma español.

3. El examen de maestría o de doctorado correspondiente deberá haberse presentado entre el **2 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014**.
4. Para el trabajo ganador el premio consistirá en un diploma y 20,000 pesos mexicanos para la categoría Tesis de Maestría, y un diploma y 30,000 pesos mexicanos para la categoría Tesis de Doctorado.
5. Las tesis premiadas podrán publicarse como **Documentos de Trabajo del IIDSES**, de acuerdo con los criterios editoriales de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Para esto, los ganadores deberán elaborar una versión sintetizada de 30 cuartillas.
6. Los trabajos participantes podrán hacerse acreedores a un Diploma de Mención Honorífica, siempre y cuando el Comité Dictaminador lo considere conveniente.
7. El Premio podrá declararse desierto en cualquiera de sus categorías.
8. El Comité Dictaminador estará integrado por académicos de la Universidad Iberoamericana y académicos externos, especialistas en los temas participantes.
9. En la selección de las tesis ganadoras se tomarán en cuenta los siguientes criterios:
 - Rigor metodológico
 - Originalidad
 - Contribución al conocimiento de la realidad mexicana
 - Incidencia e innovación social
 - Contribución para el diseño de políticas públicas
10. La decisión del Comité Dictaminador será inapelable.
11. El Comité Dictaminador comunicará su decisión a los ganadores en la tercera semana de agosto de 2014 mediante correo electrónico. Los premios se entregarán en sesión solemne en la primera semana de septiembre de 2014.
12. Las tesis concursantes no podrán haber participado o estar participando en ningún otro premio, ni tener convenio para publicación con ninguna otra institución u organismo.
13. La fecha límite de recepción de tesis y documentos será el **30 de mayo de 2014**.
14. Los candidatos deberán enviar electrónicamente a la dirección iidses.premio@ibero.mx:
 - La tesis en formato PDF en un archivo menor a 10 megabytes. Ésta deberá identificarse sólo con el título y seudónimo. Toda referencia

en el texto al autor o universidad de procedencia deberá ser ocultada o suprimida.

- Carta de Postulación dirigida al Consejo Académico del Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDSES), de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, en la cual él o los autores garantizan que la tesis postulada no ha participado ni está participando en otros concursos, ni está pendiente de dictamen para su publicación.
- Carta firmada por cualquiera de las siguientes instancias, que avale la calidad de la tesis: tutor o director de la tesis; coordinador del programa de posgrado respectivo; consejo técnico del programa de posgrado respectivo.
 - a) Currículum del autor de dos cuartillas, conteniendo sus datos de contacto.
 - b) Documentos legales que acrediten el cumplimiento de las bases 2 y 3 de esta convocatoria (Acta de Examen).
 - c) Resumen ejecutivo de la tesis de 5 cuartillas, conteniendo: seudónimo; título; planteamiento del problema; hipótesis; objetivos; marco teórico; y principales conclusiones y aportes.
 - d) Solicitud en el formato proporcionado por el IIDSES (solicitar al correo iidses.premio@ibero.mx)

Mayores informes:

Dr. José Antonio Farías Hernández

Tel. 5950 4000 Ext. 7365

E-mail. iidses.premio@ibero.mx

Lic. Sandra Robles Saldivar

Tel. 5950 4000 Ext. 7134

E-mail. iidses.premio@ibero.mx

IIDSES: Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Prolongación Paseo de la Reforma No. 880, Edif. Q. 2do Nivel. Col. Lomas de Santa Fe. Deleg. Álvaro Obregón. C. P. 01219 México, D. F. Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.